In al 7 kli 1998

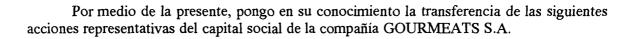
Manta, 22 de Agosto del 2008

Señor

Intendente de Compañías de Manabí

Portoviejo .-

De mis consideraciones:



CEDENTE:

NACIONALIDAD:

C. IDENTIDAD:

CESIONARIO:

NACIONALIDAD:

RUC:

No. DE ACCIONES:

WILLIAM LLOYD SLATE CROUCH

Estado Unidense

170860064-6

AGRICOLA EL NARANJO S.A.

Ecuatoriana

0990604282001

QUINIENTAS (500)

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Carlos Conzález-Artigas Loor

CERENCE GENERAL

COURMEATS S.A.

Montecristi, 6 de Junio del 2008

Señor

Representante Legal GOURMEATS S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la compañía GOURMEATS S. A.

**CEDENTE:** 

WILLIAM LLOYD SLATE CROUCH

NACIONALIDAD:

**ESTADO UNIDENSE** 

**CESIONARIO:** 

AGRICOLA EL NARANJO S.A.

NACIONALIDAD:

**ECUATORIANA** 

No. DE ACCIONES:

500

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

William Lloyd Slate Crouch

**CEDENTE** 

Carlos González-Artigas Loor

CESIONARIO

AGRICOLA EL NARANJO S.A.

## NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor de la Compañía Agrícola EL NARANJO S.A., 500 (QUINIENTAS) acciones, de diez dólares cada una, en la compañía GOURMEATS S.A.

Montecristi, 6 de Junio del 2008

William Lloyd Slate Crouch

**CEDENTE** 

Carlos Gonzalez-Artigas Loor

**CES**IONARIO

AGRICOLA EL NARANJO S.A.



Manta, Octubre 24 del 2006

Señor

Carlos Esteban Gonzalez-Artigas Loor

Presente.-

## De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "AGRÍCOLA EL NARANJO S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, y, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la Compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazará el Presidente.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan de la Escritura Pública de Consitución otorgada el 26 de Agosto de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 07 de Octubre del mismo año.

Atentamente,

CARLOS CONZALEZ-ARTIGAS DÍAZ PRESIDENTE NOTAGIA 2013 DEL CAUTON MANTA DOY FE: Cas in propositi fotoscopia es igual ai como me fué prescota in carado.

radlez Melgas

Manta, 07 NOV 2007

Ab. Raill Gest

DATOS DEL GERENTE GENERAL:

Nacionalidad:

Ecuatoriano

Cédula:

130476202-2

Dirección Domicilio:

Montecristi

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía AGRÍCOLA EL NARANJO S.A., y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley de Estatutos Sociales.

Manta, Octubre 24 del 2006

Atentamente,

Carlos Gonzalez-Artigas Loor

Carlos Gonzalez-Artigas Loor



## 

Que <u>El MOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA AGRÍCOLA EL MARANJO SA.</u> Que antecede en esta fecha queda inscrita de tojas: 35-36 con el número Ocho (08) del Registro Mercantil Tomo (2). y en EL Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número ciento cuarenta y tres (143) Anotadas en el Libro Repertorio General Tomo Uno (1) con el número dos mil quinientos ochenta y dos (2.582) y en los respectivos libros índices general y graványenes literales "C""G".

Montechsti, ût de Novienzore dei 2.006.

E.C.

Vicenta Izuriata Gaviria EGISTRACON DE LA PROPILDAD EL CANTON MONTECRISTS



